

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9801**     *PORTICEL, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

D<sup>a</sup> Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 262/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Manuel Pérez Huerta, contra "Porticel, Sociedad Limitada", sobre cantidad se ha dictado resolución, de fecha 29 de marzo de 2011, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de " Porticel, Sociedad Limitada", de la presente ejecución por importe de 18.016,01 euros, de principal, 2.928 euros de intereses y costas.

Madrid, 29 de marzo de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110023290-1